

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N°244-2022-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 17 de noviembre de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El oficio N°149-2022-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por el Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°073-2022-CPGT/UI-FFyB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulada “ACTIVIDAD INHIBITORIA DEL EXTRACTO DE *Solanum sessiliflorum* Dunal (cocona) Y *Capsicum annuum* L. (ají dulce) SOBRE α GLUCOSIDASA”, presentada por el Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., e Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra., asesores de la Tesista Paola Elizabeth Sinarahuá Mucushua ;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

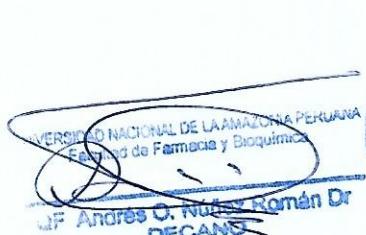
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulada “ACTIVIDAD INHIBITORIA DEL EXTRACTO DE *Solanum sessiliflorum* Dunal (cocona) Y *Capsicum annuum* L. (ají dulce) SOBRE α GLUCOSIDASA”, integrados por los docentes:

- Q.F. JOSÉ DANIEL TORRES TEJADA, Dr.
- Ing. CLETO JARA HERRERA, Mtro.
- Q.F. LILIANA RUIZ VÁSQUEZ, Dra.

Presidente
Miembro
Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAyTI (1), Jurados (3) Interesado (1), Asesor (2), Archivo.
AONR/mngd



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación
Carretera Zungarococha – Nina Rumi

Correo electrónico: farmacia@unapiquitos.edu.pe
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936
www.unapiquitos.edu.perú

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019